



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Referencia de proceso

| | |
|-------------------------|---------------------------------------------------|
| RADICADO | 23-001-31-03-004-2020-00158-00 |
| CLASE DE PROCESO | VERBAL – RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL |
| DEMANDANTE | EDWAR YESID VEGA LOMINETH Y OTRA |
| DEMANDADO | OSCAR FERNANDO SOTO Y OTROS |

En escrito que antecede la demandada HDI Seguros S.A con NIT 860.004.875-6 allega contestación de demanda a través de su apoderado especial en forma oportuna. Así las cosas, se le tendrá por contestada la demanda.

Por lo anterior, este despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: TENER por contestada la demanda por parte de la demandada HDI Seguros S.A NIT 860.004.875-6.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Civil 004 Oral
Juzgado De Circuito
Cordoba - Monteria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 30802cc25fd560e679a66362c402524a9a267d8a1427751c8138168003166567

Documento generado en 11/08/2021 11:00:13 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>